



Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia
Temascalcingo 2019-2021

"2019, AÑO DEL CENTESIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"

TEMASCALCINGO, MÉXICO, A 12 DE MARZO DE 2019.

OFICIO NUM: DIFTM/0161/2019

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C.P.C. FERNANDO VALENTE BAZ FERREIRA
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE:

DE ACUERDO AL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PUBLICADO EL LUNES 8 DE MAYO DE 2017, APARTADO VI. REFERENTE A POLÍTICAS DE REGISTRO, CANCELACIÓN DE CUENTAS O SALDOS IRRECUPERABLES, EN SU INCISO A) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, INDICA QUE LAS TESORERÍAS EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES DEBERÁN REALIZAR MENSUALMENTE EL ANÁLISIS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, IDENTIFICANDO AQUELLAS CON CARACTERÍSTICAS DE INCOBRABILIDAD, DE LAS CUALES SE ELABORARÁ LA CONSTANCIA DE INCOBRABILIDAD, LA CUAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: FECHA DE ELABORACIÓN, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL DEUDOR, IMPORTE DE SUS ADEUDOS VENCIDOS, ANTIGÜEDAD DE LOS ADEUDOS, DESCRIPCIÓN DEL MOTIVO Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, POR EL CUAL SE CONSIDERAN INCOBRABLES, NOMBRES, FIRMAS Y CARGOS DEL PERSONAL QUE INTERVINO Y QUE SUPERVISÓ LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA CONSTANCIA Y VISTO BUENO DE LA UNIDAD JURÍDICA O SÍNDICO CORRESPONDIENTE. CON BASE EN LO ANTERIOR SE DA FE QUE DURANTE LOS MESES DEL EJERCICIO FISCAL 2018 NO SE REALIZÓ NINGÚN ACTO DE INCOBRABILIDAD QUE DEBA REPORTARSE EN LA CUENTA PUBLICA 2018.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE.



LAM. JESSICA BECERRIL FLORES
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMASCALCINGO